Comisión Especial para el deporte
S/C

Versión Taquigráfica N° 366 de 2005

ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR (OFI)

Exposición de miembros de la mencionada Organización

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de noviembre de 2005

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Mauricio Cusano, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Juan José Bentancor, Germán Cardoso, Julio César Fernández, Rubén Martínez Huelmo, Eduardo Medeiros, María Eloísa Moreira y Jorge Pozzi.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Víctor Semproni.

INVITADOS: Por la Organización de Fútbol del Interior, señores Franklin Aliano, Vicepresidente; Jorge Vezoli, Tesorero y profesor Julio Bozzano, Vocal.

SEÑOR PRESIDENTE (Cusano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al señor Franklin Aliano, Vicepresidente de OFI, al señor Jorge Vezoli, Tesorero, y al profesor Julio Bozzano, Vocal.

Más allá de las inquietudes que quieran plantear, que serán de buen recibo, la Comisión desea conocer la opinión de OFI acerca del proyecto de violencia en el deporte.

Antes de concederles la palabra, quiero aclarar que el repartido original que recibió OFI fue modificado. El artículo 2º original decía que las personas seleccionadas deberán ser propuestas por instituciones diferentes, pero el texto que se modificó y se aprobó dice: "Las personalidades titulares seleccionadas deberán ser propuestas por instituciones diferentes". Este artículo se modificó para que los titulares no fueran todos, por ejemplo, del fútbol o del básquetbol, sino de distintas disciplinas.

También se modificó el artículo 4º, que quedó redactado de la siguiente manera: "La Comisión dictará su reglamento de funcionamiento, el que deberá ser aprobado por dos tercios de sus integrantes". El señor Diputado Semproni advirtió en su momento que no se establecía dónde funcionaría la comisión ni quién suministraría la logística necesaria, por lo que se agregó: "El Ministerio del Interior brindará a la Comisión la infraestructura locativa y operativa necesaria para su funcionamiento así como el personal que necesite".

Por otra parte, el artículo 14 original establecía: "(Prueba documental) A los efectos de esta ley, los documentos tales como video, fotografías, películas cinematográficas y otros similares provenientes de la autoridad pública constituirán semiplena prueba de los hechos en ellos registrados". En el plenario se modificó esta redacción, quedando redactado de la siguiente manera: "(Prueba documental) A los efectos de esta ley, los documentos tales como video, fotografías y películas cinematográficas constituirán medios de prueba de los hechos en ellos registrados", conforme al aporte jurídico que se realizó, reitero, en el plenario.

Para los Diputados del interior, y también de Montevideo, es importante conocer la opinión de OFI acerca del proyecto de ley de violencia en el deporte y de otras iniciativas que ya están en carpeta, por ejemplo, una sobre la reventa de entradas y un proyecto de ley nacional de deporte, que acaba de ingresar y que también se enviará a OFI para conocer su opinión y sus eventuales correcciones.

SEÑOR VEZOLI.- Este problema nos preocupa y, afortunadamente, solo lo hemos visto por televisión, porque hasta ahora el flagelo de la violencia en el deporte, en los niveles que se han manifestado en los últimos años, no existe en el interior, porque a nuestras canchas asiste un público con un perfil diferente. La familia todavía va al estadio en el interior, y queremos mantener esa costumbre.

Quizás nuestra principal preocupación sea seguir afianzando la naturaleza de nuestros torneos, el espíritu deportivo que inspira toda nuestra actividad y conservar este tipo de público. Ese es el gran desafío.

SEÑOR BOZZANO.- Quiero aclarar que recién en este momento tomamos conocimiento del proyecto de violencia en el deporte. Nuestra dirección es Gutiérrez Ruiz 1064; quizás no tuvieran la dirección correcta.

SEÑOR PRESIDENTE.- La intención de la Comisión fue enviar estos repartidos junto con la invitación a concurrir.

SEÑOR ALIANO.- Creo que el señor Diputado Guarino se había puesto en contacto con OFI, y se le preguntó cuál era el tema de la convocatoria.

En principio, se nos convocaba para referirnos a un tema abierto, y nosotros expondríamos sobre la realidad del fútbol del interior y sus vinculaciones con el fútbol profesional, pero ahora quedamos descolocados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si la Comisión está de acuerdo, escucharemos a los integrantes de OFI acerca de los temas que venían a plantear, y quedará a posteriori -en una nota o en otra visita- el tema de la violencia en el deporte.

SEÑOR SEMPRONI.- Los trámites parlamentarios son demasiado extensos, tienen muchas etapas y también inconvenientes -que siempre ocurren-, como sucedió con el proyecto, que no salió o lo recibió la persona equivocada.

Precisamente, como los trámites son extensos, acá se estaba jugando con un problema: nosotros sintetizamos dos propuestas que manejaba la Comisión, más una que vino del Poder Ejecutivo, que nos pedía con urgencia un pronunciamiento sobre ese tema, por lo que se trabajó contra reloj y se trató de sacar un primer pronunciamiento, que ahora pasa al Senado donde se discutirá y si lo modifican vuelve a esta Cámara. Quiere decir que tendremos tiempo suficiente para conocer todos los aportes, las críticas y los cuestionamientos que ustedes nos puedan hacer. Así que bienvenida la opinión, que nos parece muy importante.

SEÑOR MEDEIROS.- Soy suplente del señor Diputado Guarino, quien me pidió que les trasmitiera sus disculpas por no poder estar aquí, y quiero decir que estamos a la orden para cualquier consulta.

SEÑOR VEZOLI.- Voy a hacer una breve reseña de lo que somos para que tengan una idea, a fin de seguir con estos proyectos y con alguna otra cosa que surja, y después mis compañeros continuarán exponiendo algunos temas fundamentales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión está a la espera de todo aquello que ustedes quieran trasmitir en este momento.

SEÑOR VEZOLI.- En primer lugar, hemos traído un material que después podrán considerar, en el que se reseña y describe lo que es institucionalmente la Organización, su radio de acción y de influencia -es decir, toda la jurisdicción que tiene- y, básicamente, todo lo que hace.

Somos una institución nacida el 14 de julio del año 1946; el año que viene cumplirá sesenta años, y nuestra jurisdicción abarca los dieciocho departamentos del interior del país.

Básicamente, la célula de nuestra Organización son los clubes, que son más de seiscientos. Esos clubes están distribuidos en todo el territorio nacional y se agrupan en ligas, o sea, funcionan en organizaciones pequeñas en cada ciudad, que ustedes conocerán. Cada liga tiene una determinada cantidad de clubes y desde ahí se producen las actividades deportivas. A su vez, esas ligas tienen algunas organizaciones regionales para determinados temas. Esas organizaciones regionales se llaman confederaciones. En este momento existen tres: Confederación del Este, Confederación del Sur y Confederación del Litoral, que abarcan esas zonas y en ese ámbito se discuten y se define un montón de cuestiones de su interés.

OFI es la madre de toda esa estructura que tenemos, dirige el Consejo Ejecutivo y, obviamente, su órgano superior es el Congreso. Anualmente tenemos un congreso ordinario y por distintos motivos se puede citar a un congreso extraordinario.

Nuestro período legislativo es de dos años y trata de contar con representación equitativa entre las regiones. La idea es que en el Consejo siempre haya gente del Litoral, del Este y del Sur. También asisten los suplentes y otras personas que nos apoyan en comisiones de trabajo y en algunas que requieran demanda técnica, como es para el caso de los árbitros, que está dirigida en este momento por un ex árbitro de aquí, que es el señor Fortunato

Además, tenemos una Comisión del Sector de Entrenadores que trabaja, a través del Ministerio y conjuntamente con el ISEF y otras instituciones, en todo lo que es formación de entrenadores.

En el padrón actual tenemos, aproximadamente, 90.000 jugadores, de los cuales 25.000 son menores de dieciocho años. Es casi una tradición que OFI, que son los dieciocho departamentos del interior, sea una cantera importante para el fútbol profesional. Esa relación y ese trasiego de jugadores -se explicará más adelante- afecta bastante a lo que somos, a intereses económicos de muchos y a conductas de trabajo de las distintas partes que tiene el esquema del fútbol.

Quiero hacer una reflexión en cuanto a la violencia en el deporte. Como decía al principio, nos preocupa tener un muro de contención, pero, obviamente, problemas puede haber siempre y en cualquier lugar. Hay que tener criterios bien definidos en cuanto al nivel de prestaciones, a la logística y al costo del servicio 222; hay mucha disparidad en ese sentido. En algunos lugares una cobertura de seguridad parecía sobredimensionada en comparación con otro evento de igual tipo en otro lugar del país; hay mucha asimetría.

Hay muchos temas que habría que considerar y poner arriba de la mesa, porque eso afecta el concepto de seguridad. Nos gustaría tener un concepto claro de seguridad pública para eventos deportivos, lineamientos claros del alcance del servicio y saber con quiénes tenemos que conectarnos, sin hablar de costos. Si hay que pagar la seguridad, lo haremos con costos razonables. En eso tenemos una postura bien clara. Más allá de una discusión interna que tenemos en cuanto a si el servicio es caro o no -por ejemplo, en el caso del servicio 222-, hay consenso en cuanto a que para tener una buena seguridad, hay que pagarla en los parámetros que sean razonables. Quizás falte un poco de coordinación logística, saber qué alcance tiene y saber por qué hay veintidós policías para un partido de determinadas características y cinco para otro. Ese tipo de cosas, en un país tan chico, no las comprendemos, porque el riesgo es el mismo; a veces, no hay una misma visión de los riesgos. Necesitamos saber qué se opina de algunas cosas que se han intentado como pruebas piloto -por ejemplo, seguridad privada- y establecer pautas de relacionamiento, sobre todo con los Jefes de Policía de cada lugar. En esa química, varía mucho también la relación, el tipo de servicio, cómo lo quieren y cómo se implementa.

SEÑOR BOZZANO.- Me voy a referir a lo que actualmente nos tiene muy preocupados a los dirigentes del fútbol del interior, que es la relación con la Asociación Uruguaya de Fútbol.

En el año 1994, cuando estaba el anterior ejecutivo de la AUF y siendo su Presidente el doctor Hugo Batalla, se formó la Comisión de Integración del Fútbol Uruguayo. Esa Comisión estaba integrada por representantes de OFI y de la AUF. Los representantes de la AUF eran don Eduardo Rocca Couture y el señor Arzuaga, Presidente del Club Defensor Sporting en aquel momento; los representantes del fútbol del interior eran Aníbal Iglesias y quien habla. En ese momento, se llegó a una serie de acuerdos con los cuales habría una participación del interior: al final de los campeonatos se hacían campeonatos de integración y algún club del interior podía llegar a clasificarse para jugar la Liguilla Prelibertadores. De hecho, dos clubes del interior, Frontera de Rivera y Porongos de Flores, participaron en la Copa Libertadores; inclusive, Porongos llegó a clasificar para la Copa Conmebol.

Cuando los clubes del interior participaban en los campeonatos de integración junto a los clubes de Montevideo, un miembro de OFI integraba el Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol con voz y voto. También a mí me tocó integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol en el momento en que se hizo el acuerdo económico con la televisión para aquellas eliminatorias. Ese proceso de integración se hizo poniendo a la Comisión Nacional de Educación Física como garantía de cumplimiento.

Llegó este nuevo Ejecutivo. Nosotros, como organización, tenemos voz en todas las asambleas de la Asociación Uruguaya de Fútbol y voto en lo que no atañe al profesionalismo. Hace uno o dos años que no nos citan a una asamblea. Nosotros tenemos voto para designar al Presidente de la AUF. De hecho, en aquel momento votamos al señor Figueredo -quien habla fue delegado junto al Coronel Lazcano y creo que al señor Carlos Herrero-, pero hicimos una serie de salvedades con respecto al actual diseño del fútbol uruguayo, debido a la penetración y al saqueo que se ha hecho en el interior. Digo penetración y saqueo porque los clubes que ingresaron al profesionalismo lo hicieron con un señuelo que era el aspecto económico. Se les iba a resolver este aspecto económico por la vía de los acuerdos con la empresa que hoy maneja los destinos del fútbol uruguayo. Ingresaron los clubes Deportivo Maldonado, Paysandú-Bella Vista y Frontera Rivera. Los clubes que ingresaban al profesionalismo tenían que conseguir el uso de los estadios que habían sido construidos para la Copa América del año 1995, en forma exclusiva. Quiere decir que el fútbol del interior no tenía acceso a ninguno de los estadios municipales si el profesionalismo lo necesitaba. Los clubes tenían que conseguir que las Intendencias les proporcionaran los estadios en forma exclusiva.

En 1998, cuando esto se votó, dijimos a los clubes que ingresaron al profesionalismo que lo veíamos como "Crónica de una Muerte Anunciada". Hoy no existen más los clubes Deportivo Maldonado, Paysandú-Bella Vista, Frontera Rivera y Salto. Desaparecieron porque quedaron desprotegidos totalmente; el interés con que se manejó esa integración fue exclusivamente empresarial. sin tener en cuenta el fútbol.

Hoy estamos diciendo esto, pero lo venimos denunciando desde hace muchos años. El hecho de haberlo denunciado nos granjeó, por supuesto, que la prensa -que hoy está comprometida directamente- dejara de lado totalmente la información del fútbol del interior. Nosotros sentimos que Uruguay termina en el Puente de Carrasco, en el Puente de La Paz y en Santiago Vázquez.

Nosotros formamos parte de una organización que tiene cien mil jugadores: veinticinco mil son menores de 18 años y treinta y cinco mil son menores de 20 años. Hacemos campeonatos juveniles. A nivel nacional, el último que hicimos contó con la participación de treinta y una selecciones de todo el interior. El día que se jugó la final de la Sub 15 se vendieron dos mil entradas; también se televisaba el partido que jugaba Peñarol, en el que se vendieron cuatro mil. Digo esto para que entiendan cuál es la importancia que tiene la Organización del Fútbol del Interior, no solo en el aspecto deportivo, sino en el cultural y educacional. Durante diez años fui Director de los liceos departamentales de Durazno y de Flores. Conozco perfectamente lo que significa para un chiquilín estar compitiendo -en el sano sentido de la palabra- y su rendimiento posterior. Nosotros sabemos que la organización deportiva que hoy representamos ha hecho un aporte fundamental al desarrollo juvenil, principalmente a nivel de la educación; lo digo con conocimiento de causa.

Hoy no estamos diciendo esto porque en el día de ayer hayamos quedado afuera del Mundial por un penal. Nosotros hemos hecho denuncias al señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, mediante documentos que fueron directamente a la Presidencia de la República. Tenemos una carta dirigida a Figueredo y una denuncia de OFI que acusa a la AUF, en el mes de setiembre. No estamos diciendo esto hoy

porque hayamos perdido, sino que lo estamos denunciando desde hace mucho tiempo. También estamos denunciando el saqueo del fútbol profesional que realizan los representantes de las empresas que manejan los jugadores. Digo "saqueo" por muchas razones. Precisamente, un jugador de Durazno se vendió en US$ 6:000.000. De acuerdo a las disposiciones de la FIFA, el 5% de esos US$ 6:000.000 que el Sevilla pagó por el jugador Germán Hornos tendría que haber sido vertido por este club español a los clubes que tuvieron al jugador en formativas. Esa reglamentación no existe para la AUF porque el dinero que corresponde a las formativas, vaya a saber por dónde queda. Entonces, la única forma que tenemos de llegar a la FIFA es denunciando la falta del pago -se desconoce el mecanismo de solidaridad-, evitando a la AUF, porque si la denuncia la recibe ésta, va al cajón.

A través de un estudio jurídico llegamos a la FIFA y en este momento estamos peleando ese dinero que corresponde a los clubes del interior que formaron al jugador, a los cuales les costó mucho dinero hacerlo, porque pagaron médicos, preparadores físicos e invirtieron en infraestructura. Además, ese dinero es necesario para que se pueda desarrollar el fútbol en el interior, fundamentalmente lo que tiene que ver con los juveniles.

Entonces, nos pareció oportuno en esta reunión a la que fuimos gentilmente invitados, dejar en claro que nosotros somos una organización poderosa que se mantiene gracias al aporte de los seiscientos clubes y las setenta ligas que van de Tranqueras, o Bella Unión, hasta el Chuy y hacia el sur, recorriendo todo el territorio nacional. En el caso de los campeonatos de selecciones, como en las categorías juveniles, se hace un recorrido de 40.000 kilómetros.

Por otra parte, hay que señalar que se realizan 120 partidos en los que participan los padres, ayudando a las organizaciones a la hora de conseguir recursos económicos, porque nosotros, aún estando afiliados a la Asociación Uruguaya de Fútbol, no recibimos ni un peso; nada. Lo único que conseguimos el año pasado, no por la vía de la AUF, sino por ANCAP, fue que se nos dieran dos mil litros de combustible, para el anterior campeonato.

Nos parece importante que se conozcan a nivel del Parlamento todos estos temas. Ya los hemos hablado con el señor Ministro Lescano y con el Director General de Deportes; nos hemos dado cuenta y les hemos dicho que el desconocimiento que tienen del interior es tremendo y que no existe una vía de comunicación entre el interior y los medios. Hoy estuve escuchando "la tertulia" del programa "En Perspectiva" en radio "El Espectador", que estuvo dedicado íntegramente a la eliminación de Uruguay del mundial. Allí hablaron de ONFI -que tiene que ver con el "baby fútbol", es decir, con el fútbol infantil-, que no es OFI; hablaron de la Liga Universitaria; OFI no existe. ¡No existe! Y creo que hay una dirección, que se apunta a que no exista porque nosotros hemos denunciado el tráfico de jugadores, el robo de jugadores a los clubes del interior. Hemos venido pidiendo a la Asociación Uruguaya de Fútbol que no nos saque jugadores -no nos va a sacar otra cosa-, que son muy importantes porque son el patrimonio de los clubes del interior que trabajan en baby-fútbol, en Sub-15, Sub-17 y Sub-18 y después realizan campeonatos a nivel de selecciones mayores.

El año pasado, en el campeonato de selecciones que va de enero a marzo, se vendieron 160.000 entradas para los partidos de las selecciones y concurrieron más de 200.000 personas. No vamos a hacer una estadística de cuánto vendió el fútbol profesional en todo el año, pero sí puedo decir que estuve en la ciudad de Salto el año pasado, cuando se jugaba la final del campeonato local -clubes de aficionados locales- y se vendieron 5.000 entradas, y cuando jugaron Salto y Paysandú profesional, 150. Digo esto para que ustedes tengan idea de la importancia que tiene la participación de la gente en el fútbol del interior, y estamos totalmente dejados de lado.

Cuando fuimos al Ministerio de Turismo y Deporte hablamos de este tema y en esta Cartera no hay nada que apunte al fútbol del interior.

Tenemos un convenio con la Comisión Nacional de Educación Física para el desarrollo de cursos de directores técnicos; hemos realizado unos cuantos y también algunos referidos al fútbol profesional. No hemos terminado de rehacer este convenio porque, obviamente, cuando cambiaron las autoridades, los convenios dejaron de tener vigencia y se hicieron nuevos. En este momento estamos tramitando el nuevo convenio

Como decía, después de haber participado en esas reuniones, nos dimos cuenta de que se desconoce el interior y no queremos pedir una protección, pero sí que se sepa, que se conozca la situación actual del fútbol

del interior en relación con la Asociación Uruguaya de Fútbol que desconoce los reglamentos y los estatutos.

En algún momento hemos estado dispuestos a denunciar a la AUF ante el Ministerio de Educación y Cultura por estos hechos, porque si bien tenemos voz y voto en una cantidad de temas, hace años que esta Asociación ni siquiera nos manda una citación.

Entonces, hay un desconocimiento, una ignorancia que pienso tiene un objetivo muy claro: dominar el fútbol desde lo extra deportivo.

SEÑOR POZZI.- Fue muy importante todo lo que dijo, pero me gustaría que desarrollara un poquito lo concerniente a la frase "dominar el fútbol desde lo extra deportivo".

SEÑOR BOZZANO.- Cuando al principio se hizo el contrato con Tenfield, fue por un total de US$ 50:000.000 y se iban a distribuir US$ 5:000.000 por año a partir de 1998 durante diez años; a cada club le correspondía según lo que resolviera la Asociación que iba a pagarles por su participación en los campeonatos. Cuando ese dinero se fue gastando, se hizo otro convenio hasta el 2013, pero en lugar de que se pagara US$ 5:000.000 anuales se estableció que se pagarían US$ 1:000.000 por año. Cuando sobrevino la crisis de 2002, la entrega de la empresa a la Asociación Uruguaya de Fútbol se hace en dólares, pero pesificados, a $ 17.

SEÑOR VEZOLI.- El tema de por qué la integración tiene un perfil empresarial y no persiguió un perfil de fondo como era el de integrar el deporte, se puede ver claramente en el estilo. Hay una realidad en el interior que no se puede ignorar. Si no se valida el proyecto socialmente, la gente no lo compra y, por ende, no va al estadio. Por esta razón, cuando Salto y Paysandú jugaban el campeonato del litoral, concurrían entre 5.000 y 6.000 personas; en alguna final, 8.000. Ahora, con esa grifa de AUF y este acuerdo van 150, es decir, van los parientes. ¿Por qué? Porque hay redes de trabajo en el interior y hay gente que dejó una vida en los clubes; esto se ignora. Entonces, por ejemplo, llegan tres autos, hablan con cuatro tipos, dicen que está todo arreglado, que va a haber dinero, que eso es la solución, firman y toda esa red de trabajo queda de lado. Por eso los proyectos que no son validados socialmente no van a caminar porque la gente después no va a ir al estadio; se van a quedar sin visita, y eso es lo que le pasó a la integración. Quien no respete las pautas de la sociedad en el interior -seamos nosotros o quien sea- no va a llegar. Asimismo, dentro del interior hay variedad. No es lo mismo una persona de frontera que una persona que vive en el sur, o en el litoral; es totalmente distinto. Hay que hablar con todos, pero respetando esos lineamientos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En una primera instancia se mencionó Frontera Rivera, Paysandú Bella Vista y Deportivo Maldonado, por lo que quisiera saber si cuando se hace la segunda integración o cuando se integran nuevos equipos se siguió con las mismas temáticas o se cambiaron las reglas de juego.

SEÑOR BOZZANO.- Los primeros ingresaron directamente a Primera División. En el caso de Bella Vista de Paysandú, le hicieron poner Paysandú Bella Vista. Esto es importante aclararlo. Es Bella Vista de Paysandú, pero como para ingresar pretendían que se integrara todo el departamento, le hicieron poner Paysandú Bella Vista.

Paysandú Bella Vista llegó invitado por la Asociación Uruguaya de Fútbol licitando la participación de los clubes, pero dio la casualidad de que Bella Vista de Paysandú había sido el campeón de la Copa de OFI; entonces se pensó que había ingresado por esa circunstancia; como dije, ingresó por una invitación por la vía de licitación.

Con Frontera Rivera pasó algo parecido, porque jugó en la liguilla. Además, era Frontera Rivera Chico y le hicieron sacar el "Chico", y salió último en el campeonato.

Esos fueron los primeros; después se hizo la licitación por la cual ingresó Deportivo Maldonado; eran cuatro que estaban en esa situación. Las siguientes licitaciones se hicieron, no para participar en Primera División, sino en la B. Entonces, había una distribución de ascensos y de descensos que correspondían, algunos al interior y otros a Montevideo. Esto definitivamente terminó. Algunos clubes desaparecieron, como le ocurrió

al Deportivo Maldonado que, además, perdió algo señero para Maldonado como era el Estadio "Ginés Cairo Medina", en el que se jugaron campeonatos del interior, que fue rematado por deudas. Ahora, se va a realizar el remate de la sede del Deportivo Maldonado; así, Deportivo Maldonado también desapareció.

Paysandú Bella Vista y Salto desaparecieron y hay otros a los que les está por pasar lo mismo, porque inyección económica no va a haber, y menos ahora que quedamos fuera del mundial.

Por otro lado, quiero señalar que, lamentablemente, la penetración de profesionalismo ha desquiciado a la ligas y sectores donde están esos clubes profesionales; ha sido absolutamente destructiva. Nosotros se lo habíamos anunciado a los clubes que hoy desaparecieron, como Deportivo Maldonado y Paysandú Bella Vista, en aquel momento. Como ya se dijo, donde no hay un sustento y un entramado social que respalde un proyecto deportivo, es imposible que prospere, pues las aficiones deportivas del pueblo o del lugar que fuere no se meten por injerto; por eso fracasaron y van a seguir fracasando. El proyecto que presentamos a la Asociación Uruguaya de Fútbol fue dejado totalmente de lado, aunque pudimos pelear algunas cosas dentro de la asamblea de la AUF, tal vez en una de las últimas a las que concurrimos.

La AUF pretendía tener jurisdicción territorial en cincuenta kilómetros de radio desde Montevideo, abarcando todo Canelones y la parte sur de San José. Nosotros peleamos esto y conseguimos que la jurisdicción de la Asociación Uruguaya de Fútbol terminara en los límites de Montevideo; tal vez fue lo único que pudimos conseguir. La incidencia de la AUF termina en los límites de Montevideo en el papel, pero en los hechos no es así. Nosotros permanentemente tenemos enviados a los campeonatos juveniles, representantes de jugadores y de clubes. En la final del partido entre Durazno y Cerro Largo -la final del interior Sub 15, en Durazno, en la que se dice que se vendieron dos mil entradas- había contratistas, representantes de clubes que pretendían en ese momento señar jugadores, fundamentalmente -esto es lo peor- hablando con los padres. Prácticamente, el padre se imagina al hijo jugando en Italia. Como ustedes sabrán, la gran mayoría de los jugadores provienen de sectores que no son los más pudientes. Tengo en mi poder un documento -que hoy se está peleando- que indica cuál es la forma de proceder. En la venta del jugador Germán Hornos hacen firmar al Presidente de Wanderers de Durazno -no dice quién lo hace firmar- un documento que dice que el Club Atlético Wanderers desiste de cualquier tipo de indemnización, sea por donde sea, venga por donde venga. Y termina diciendo: "Se extiende la presente constancia, para ser presentada ante quien corresponda, (...)". Ahora, se está tratando de resolver esto desde el punto de vista jurídico, porque US$ 150.000 para dos clubes del interior -en este caso de Durazno- son una cifra muy importante; para Montevideo no es nada, pero para el fútbol del interior significa mucho. Hoy tenemos a Lugano jugando fútbol de primer nivel, pero Libertad de Canelones no ha recibido nada. Los dirigentes de esta ciudad están haciendo las gestiones para cobrar la parte de formativas o el mecanismo de solidaridad que les corresponde. Pero aquí la única forma que han tenido algunos clubes, como Sudamérica y Danubio, de cobrar lo que les corresponde por formativas o mecanismos de solidaridad, es contratar estudios brasileros, que llegan directamente a la FIFA. Por esa vía, Sudamérica cobró parte de lo que le correspondía por el pase del jugador Darío Rodríguez.

Acá no hay forma de penetrar en la Asociación Uruguaya de Fútbol en lo que refiere a obtener la documentación que se necesita. Por ejemplo, la FIFA nos había dado plazo hasta el 4 de noviembre para presentar el primer contrato que había firmado el jugador Hornos, pero la Asociación Uruguaya de Fútbol hasta el 18 de noviembre no puede encontrar el contrato. No sé si se precisa algo más para ver de qué forma están permanentemente tratando de liquidar los clubes y de quedarse con los dineros que les corresponden; en definitiva, esto es un robo. Lo que corresponde a los clubes del interior por algún lado se queda, porque no llega.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Estos hechos ocurren siempre en Rivera. Cuando al jugador Scorza, que hoy integra la selección, le faltaban pocos días para cumplir los 13 años, el padre, que integraba la Directiva del Club Deportivo Sarandí Universitario de Rivera, vino a hablar. Le pedimos que esperara un poco, pero apareció el contratista y se llevó el chiquilín antes de cumplir los 13 años, quedando el Club sin ningún tipo de apoyatura por el esfuerzo realizado. Ese niño, que hoy ya es un adolescente, fue producto del trabajo de nuestro club deportivo, como tantos otros.

Hasta ahora, las únicas instituciones de Montevideo que han cumplido -por lo menos, con el club deportivo de mis amores en Rivera, que es el Sarandí Universitario- son los clubes de mis amores en Montevideo, Peñarol y Defensor. Los demás nos estafaron siempre; hasta el Club Nacional nos estafó. Y uno de los que ha

hecho el peor trabajo es Danubio, con su famosa escuelita de jugadores, que nos anda sacando chiquilines de todo el país, cumpliendo una tarea de formación, pero de rapiña en lo que tiene que ver con los clubes del interior del país. Es bien claro.

Siendo integrantes de la Directiva vimos cómo llegaban los padres a plantearnos que firmáramos el pase, aduciendo que el chiquilín estaba estudiando en Montevideo, que le pagaban un apartamento, etcétera. Después de firmar el pase, si el gurí no servía, lo tiraban nuevamente para Rivera. Evidentemente, era un juego de estafa total a los clubes deportivos del interior que hacían un enorme esfuerzo en materia de recursos, que el Estado no da. Cuando aparecen jugadores producto del esfuerzo realizado por el club, los contratistas, combinados con los clubes deportivos -porque no son solo los contratistas-, hacen desaparecer ese esfuerzo. Por lo tanto, conozco bien esa técnica.

Cuando el entonces Ministro el Deporte, señor Jaime Trobo estuvo en Rivera, nos comentó que estaban elaborando un proyecto de ley para terminar con esto. La verdad es que esa iniciativa para evitar la rapiña que hacen con los jugadores del interior del país no llegó a la práctica.

Quiero aclarar que el jugador referido ha expresado en Rivera que cuando tenga el pase colaborará con nuestro club deportivo, al que mucha falte le hace. Le creemos porque es un excelente muchacho; en realidad, fue un trabajo hecho por los contratistas.

SEÑOR SEMPRONI.- Hay un refrán muy viejo que dice que el inglés no quiere buen principio. Nosotros empezamos con el lío de que no habían recibido el documento y que, en consecuencia, no podían opinar, pero después escuchamos una exposición que yo creo que a todos los miembros de esta Comisión nos tiene que haber abierto bastante los ojos.

No quisiera transgredir las normas de funcionamiento de las Comisiones parlamentarias, de acuerdo con las cuales los legisladores solo escuchamos a los invitados y luego debatimos entre nosotros cuál será el tratamiento que se le dará al tema en virtud de los aportes realizados, pero me permitiría decir que, más que la crítica y el señalamiento de los inconvenientes que se ven desde el fútbol del interior sobre el fútbol uruguayo -que de uruguayo no tiene nada, porque es montevideano y así está-, sería interesante que esta Comisión recibiera el aporte de la visión de la Organización de Fútbol del Interior sobre las medidas correctivas posibles a todo lo que se está viendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En ese mismo sentido, desearía que dejaran en poder de la Comisión la profusa documentación, prueba fehaciente de sus propios dichos.

SEÑOR ALIANO.- Creo que no es un hecho menor que la Comisión Especial para el Deporte haya recibido a la Organización de Fútbol del Interior. Debe ser la primera vez que la Organización de Fútbol del Interior es invitada a debatir sobre temas relacionados con el deporte, lo que para un país evidentemente centralista, en el que el interior cada vez se ve más lejos, es un paso fundamental.

Sin duda, nosotros aportaremos todo lo que podamos

Quiero agregar que hemos hecho denuncias en el anterior Ministerio de Deporte, a través del Director de Deportes, en el sentido de que el 11 de noviembre de 2003 la Asociación Uruguaya de Fútbol aprobó una circular por la cual autoriza a fichar a menores de 13 años. A pesar de que existe un convenio entre la Comisión Nacional de Educación Física y la Asociación Uruguaya de Fútbol -por ende, con nosotros- que prohibe inscribir a menores de 13 años, la AUF lo está haciendo desde el 11 de noviembre de 2003. Nosotros hicimos la denuncia al anterior Director de Deportes, Pablo Ferrari; inclusive, un escribano de Flores, de ONFI, tenía pronta una denuncia penal contra el Club Danubio por la inscripción de jugadores que hacía que los padres firmaran un contrato por gurises de 10 años, prometiéndoles el 10% en caso de una posible transferencia. Esto es, verdaderamente, como una trata de blancas. Va a llegar un momento en que el jugador va a estar en el vientre de la madre y van a decir que vale un millón o dos millones. Lamentablemente, ese es el rumbo que ha tomado este tema.

Sin llegar al punto de realizar una sugerencia digo que primero nos serviría que hubiera una mesa de diálogo, ya que nosotros hemos sido desplazados directamente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Además, la AUF

ha llegado al grado de no permitir que nos integráramos en el Comité Olímpico, y que en su momento representamos al país en la Olimpíadas de Canadá. Eso habla de una política clara y definida de borrar al fútbol del interior de un plumazo. Es algo absurdo. Uno tiene que seguir defendiéndose en forma independiente. En otras Federaciones -como en la de Chile o Paraguay-, si bien existe el fútbol del interior, sus miembros son parte de la organización en su conjunto; tienen voz y voto dentro de un ejecutivo normal. Eso es lo lógico.

A nosotros nos hubiera gustado venir acá en otro momento -no hoy, cuando sabemos que Uruguay quedó eliminado- para que no se diga que aportamos todos estos datos porque hay una situación de caos. Nosotros ya hemos denunciado más de una vez este tema. Obviamente, primero nos encontramos con una prensa comprada. El doctor Pastorini -que se dice defensor del interior, pero a nosotros no nos defiende ni ayuda en nada- nos ha dicho más de una vez que nos olvidemos de mandar comunicados o información a los medios de televisión de Montevideo, porque están todos comprados por la empresa Tenfield para divulgar lo que ella quiera. Se nos dijo eso, y consta en las actas de esa organización.

En el fútbol impera la ley de la selva, del poder económico, y hay intereses que están por encima de todo. OFI está integrada por compañeros de Durazno, de Colonia -yo soy de Rivera- y de otros departamentos, y venimos a Montevideo honorariamente, porque lo único que cobramos los delegados es el pasaje. Muchas veces perdemos horas de trabajo por estar acá y aportar algo al fútbol, siempre tratando de que todo esto tenga la posibilidad de divulgarse de la mejor manera.

Esta visita a la Comisión es un paso muy grande para OFI, y ojalá este ejemplo sirva para que, por lo menos, se empiece a pensar que hay otro mundo, que es el mundo del interior, al que la gran prensa no llega, y que es fundamental conocer. Todas estas barbaridades, absurdos jurídicos, reglamentarios y de toda naturaleza, atropellos legales y demás fueron perpetrados por la Asociación Uruguaya de Fútbol en este último período, bajo la administración Figueredo; creo que está claro que con la administración Batalla hubo un antes y un después. En ese sentido, OFI ha venido acunando una frase: "La integración sin entregarse". Eso es lo que permanentemente hemos tratado de informar.

Al señor Ministro Lescano le dijimos que el Ministerio debe establecer un puente con la Asociación Uruguaya de Fútbol; si no es el Ministerio, debería ser el Parlamento, porque alguien con conocimiento de causa tiene que decir: "Muchachos: esto así no va". No estoy diciendo que se tenga que intervenir el fútbol, sino que tiene que haber una mesa de diálogo lo suficientemente importante como para que este tipo de barbaridades se corte de una buena vez.

El señor Diputado Fernández comentó un caso muy claro, el de Enzo Scorza: antes de que el gurí cumpliera trece años -cuando el club Sarandí lo podría fichar en el fútbol del interior- se lo llevaron. No trajeron al chiquilín solo, sino a toda la familia, que la sacaron de Rivera, le dieron un sueldo mensual y la pusieron en Montevideo, y hasta hoy la tienen acá. Scorza no es jugador de Danubio Fútbol Club, sino de un contratista, de un empresario, que todos conocemos, el señor Casal. Hoy día se ha llegado al extremo de comprar técnicos, que es más fácil, para que jueguen sus jugadores. No quisiera decirlo, pero se sabe muy bien que en la selección nacional juegan los jugadores de los contratistas, y en ese negocio hay mucho dinero y, lamentablemente, no están los mejores jugadores, sino los que los contratistas quieren. Esto es así, y no hay vuelta. Si determinado jugador no es del contratista, la vía que tiene de llegar a la selección es que el contratista lo contrate. Es decir, buscará la manera de que salga del cuadro. En ese sentido, tenemos una cantidad de experiencias a nivel juvenil. En la última selección sub 17, que compitió en Perú, había jugadores de cuadros del interior -de Sarandí Universitario y de Peñarol de Rivera- que integraban esta selección, pero hasta que el contratista no los compró, no podían jugar en la selección. Se llegó al extremo de prohibirles venir a jugar, salvo que el contratista los comprara.

Como se sabe, los contratistas no pueden tener jugadores, pero es muy claro que los tienen. Además, estos contratistas tienen instituciones. Por ejemplo, el señor Delgado tiene un poder desde 1995, y es dueño del Club Atlético Fénix. Es decir, en Fénix no hay directiva ni nada que se le parezca, sino un apoderado desde 1995. Y así podría seguir, y tenemos las pruebas para demostrarlo.

Que el fútbol uruguayo llegue hoy a esta instancia no es casualidad, sino fruto de todo este atropello y manejo abusivo de empresarios que hoy dominan el fútbol. Es decir, actualmente a la Asociación Uruguaya de Fútbol no la dirigen quienes deberían hacerlo, sino unos títeres, gente mandada que recibe buen dinero por ello. Esto es bien claro.

SEÑOR MEDEIROS.- En Cerro Largo pasa lo mismo que ha comentado el señor Aliano. Inclusive, el famoso Cerro Largo Fútbol Club tuvo muchos problemas y está por desaparecer.

No es fácil encontrar una solución a este problema. Estoy de acuerdo con la propuesta del señor Diputado Semproni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que se invitó a OFI a esta reunión antes de que Uruguay quedara eliminado.

Por otra parte, hoy se dijo que la Comisión Nacional de Educación Física era el garante del cumplimiento de los compromisos adquiridos. En ese sentido, quiero saber qué contactos ha tenido OFI con la Comisión Nacional de Educación Física y qué respuestas obtuvo.

SEÑOR BOZZANO.- En las reuniones que mantuvimos con el Director General de Deporte y con el señor Ministro les dijimos que ese convenio existía, que fue celebrado teniendo en cuenta nuestro proyecto de integración. Es decir, este convenio se firmó entre la AUF, OFI y la Comisión Nacional de Educación Física, que garantizaría el cumplimiento del convenio. Fue como si el Estado interviniera -porque la Comisión Nacional de Educación Física es un organismo público, que depende del Ministerio- para garantizar la participación deportiva para la integración. No obstante, esta administración barrió con todo.

El señor Aliano comentó algo que me hace recordar algo más grave. En las Olimpíadas de Winnipeg le correspondía participar a la AUF, pero resolvió no ir e invitó a OFI a hacerlo. Entonces, buscamos recursos para ello. La Asociación Uruguaya de Fútbol nos dio US$ 5.000 para permanecer en Winnipeg durante un largo tiempo, pero el Comité Olímpico Internacional había dispuesto para la participación de Uruguay US$ 200.000. Tuvimos que hacer gestiones para conseguir avión y estadía. Es más: un jugador nuestro se lesionó y lo tuvo que atender un médico cubano porque en la delegación no había un médico.

Todos estos problemas los tenemos muy claros desde hace mucho tiempo, pero no tenemos difusión, no podemos llegar a la gente. El club que ha transferido más jugadores al exterior es el Club Atlético Fénix, más de 2.000, entre quienes figuran Recoba, Darío Silva, Hornos, Lembo, etcétera. Como el contratista no puede tener en propiedad a un jugador necesita que el Presidente y el Secretario de un club le firmen la transferencia. Entonces, por ejemplo, Peñarol cede los derechos federativos a Fénix porque el contratista le dio tanta plata. Entonces, ese jugador, desde el punto de vista reglamentario pertenece a Fénix. Cuando va a pedir un pase lo hace desde Fénix. Cada día mi asombro es mayor.

El jugador Zermatten firmó un pase de Cerro para Nacional -está en el boletín que nos llega todos los viernes- y su hermano lo hizo de Cerro para el club de Bolivia. ¿Ustedes vieron alguna vez a Zermatten jugando en Cerro? No quisiera calificar más duramente todo el entramado que hay detrás de esto. Delictivo es -si ustedes quieren pónganle otro adjetivo-, porque el reclamo del mecanismo de solidaridad que hicieron Wanderers y Juvenil al Sevilla trajo como consecuencia una serie de contactos que terminaron con una amenaza al Presidente de Wanderers de Durazno para que dejara de reclamar eso, porque si no, nunca más le iban a comprar un jugador.

SEÑOR ALIANO.- Quiero agregar que en el último año se movieron US$ 200:000.000 en transferencia de jugadores; supuestamente el Estado cobró el 5% de esas transferencias. Pienso que la cifra es demasiado grande y queda en pocas manos. Lo que llega a los grandes formadores de jugadores -que son los clubes del interior, desde su categoría de baby fútbol; la mayoría sigue sus actividades en el interior- no alcanza a US$ 100.000. Reitero, es demasiado grande lo que se logra y muy poco el retorno que tiene. Uno muchas veces dice: "Nunca le dieron nada al chiquilín; nunca le pagaron un peso". Claro que no, pero le compraron zapatos, le compraron equipos; le pagaron al quinesiólogo, al utilero, al preparador físico, al técnico, a los policías, a los jueces, así como también pagaron el espectáculo y las canchas. Es impresionante todo lo que se mueve en torno a un espectáculo de fútbol. El retorno que llega es todo a base de pulmón, de rifas, de cuota social y, lamentablemente, a veces hay que andar peleándose. Luego vienen las amenazas y los padres empiezan a golpear las puertas de las casas para decir: "Le vas a cortar la carrera a mi chiquilín". Hace poco tiempo en Danubio el padre de Jackson Viera fue a golpear las puertas del club Artigas -lo sé porque soy de Rivera- para pedir gratis el pase,

amenazando, prácticamente, al Presidente y diciéndole que si no se lo daba le iba a cortar la carrera. Se hace la transferencia en US$ 900.000; el 20% de la misma -otro de los grandes temas- le corresponde al jugador. Por lo tanto, el padre se lo va a reclamar al Presidente de Danubio y este le contesta: "¡Qué me venís a reclamar ese 20% con lo que tu hijo va a hacer de aquí en más!". El padre le dice que el 20% es legal y que le corresponde porque está en el Estatuto del Jugador de Fútbol, que tiene que darle el 20%, a lo que el Presidente le dice: "No, el 20% es mío". Los propios clubes están en esa actitud; es demasiado lo que se mueve y muy poco lo que le llega como formación. Esto no puede seguir por los siglos de los siglos; algo hay que hacer, quizá sacar una ley, no lo sé. No se puede seguir teniendo una actitud pasiva. Los que nos consideramos dignos vamos a tener que hacer algo, si no, habrá que bajar la cortina a todos los clubes del interior y que las Intendencias hagan las escuelitas de fútbol y que el Ministerio de Deporte forme a los jugadores. De alguna forma tiene que generarse ese retorno.

Esto en una época funcionaba bien, porque los clubes respetaban los convenios; se trataba directamente con los Presidentes. Hoy los cuadros no venden más jugadores, lo hace un contratista. Lamentablemente, hay todo un esquema armado, hay intereses económicos de por medio. Reitero, la plata que se mueve es demasiada y el retorno es poco para quienes, verdaderamente, forman a los chiquilines. Queda en manos del chiquilín que, en un acto de buena fe, le entregue al cuadro, por ejemplo, US$ 1.000 o US$ 10.000, porque entiende que lo formó como jugador y como persona, que gastó plata, que lo sacó de la droga, del cigarro, que le dio vida, etcétera.

SEÑOR VEZOLI.- Tengo copia del documento de una disertación del entonces Ministro de Deporte y Juventud, señor Jaime Trobo -en un evento realizado en Chile y organizado por el BID-, en la que se planteó que en este mega mercado del fútbol profesional se manejan estas cifras siderales, y que en cierta parte del mercado uruguayo están participando jugadores con los contratistas y que se mueven cifras importantes en este país. Lo que él plantea, precisamente, es que la única manera de que subsista el deporte en su estado original, es que entren recursos, que goteen recursos de ese mega mundo del fútbol profesional, en el que se mueven esas cifras. Esto es lo que reclamamos.

Ya existe un marco jurídico que lo tiene la FIFA. La falta de implementación en el país, es cuestión del país, de la asociación local; en eso la FIFA ha sido clara con nosotros. Creo que los deberes se tienen que hacer acá. Los más afectados son los estadios más bajos en donde se hace el deporte, que son los clubes "amateur", y la mayoría está en el interior.

Como se mencionaba, hay costos y una realidad en el interior, al que hay que integrar -como lo estamos haciendo- para que juegue todo el país y nadie quede afuera. Para hacer un campeonato nacional tienen que recorrer 35.000 kilómetros entre todos. Para ir a los torneos que tenemos actualmente se recorren 120.000 kilómetros anuales.

Hace unos años el dólar estaba a $ 11 y el barril de petróleo a $ 18 o $ 20; hoy lo tenemos a casi $ 60 con un dólar a $ 24. Eso nos está matando. ¿Qué hicimos en estos tres últimos años? Ahorrar y pedir apoyo a algunas firmas de manera de crear un fondo para repartir por kilómetro recorrido, a fin de amortiguar un poco ese golpe y que no paguen los campeonatos. Pero es evidente que hay una emergencia que se nos viene, que va a necesitar recursos. Los recursos están; si se respetan esas normas deberían llegar. No significa pedirle plata a nadie; el sistema ya está hecho.

Haciendo un análisis de lo que hemos hecho, sobre todo desde el año 2000 a la fecha -período en que pasamos las peores crisis del país-, tal vez el gran mérito es haber subsistido y no haber parado ningún campeonato, ya sea de sub 15, sub 18, de mayores, de clubes o femenino nacional; ninguna liga paró. Pero problemas como el del transporte se vienen agravando cada día. Hoy para el hombre del interior viajar es un lujo; para ir a Bella Unión debe disponer, solo de pasaje, de $ 1.100.

SEÑOR BOZZANO.- Con respecto al 5% de la transferencia de los jugadores -como comenzó a regir la ley-, hasta el año pasado se había recaudado US$ 7:000.000. El 50% de esta cifra va para los enfermos de SIDA y del otro 50% -US$ 3:500.000- lo único que se utilizó fue US$ 400.000, para la pista de atletismo; el resto estará en Rentas Generales. Me refiero al año pasado; no sé cuánto se recaudó este año.

Estos serían recursos importantes para el desarrollo de las actividades juveniles de todos los deportes, no solo del fútbol. Siempre hablamos de fútbol porque es el deporte que tiene mayor arraigo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de los integrantes de OFI. Quedamos a la espera del envío de la documentación y de vuestra opinión con respecto al proyecto relativo a violencia en el deporte, que ya cuenta con media sanción. Vamos a corroborar si la documentación llegó a un destino que no correspondía.

Informo a los integrantes de la Comisión que analizaremos los asuntos a estudio en la próxima sesión.

Se levanta la reunión.